



A modo de fichas sobre clásicos de la Psiquiatría (XXXV): Luis Simarro Lacabra

Reda Rahmani, Juan Medrano y Luis Pacheco

Luis Simarro Lacabra (Fig. 1) nació en Roma, el 6 de noviembre de 1851. Sus padres se encontraban residiendo en dicha ciudad porque su progenitor, Ramón Simarro Oltra, era un reconocido pintor (Fig. 2) y le habían encargado los retratos de los Papas Calixto III y Alejandro VI. Como anécdota de su nacimiento, cabe señalar que el parto debió ser complicado, pues la comadrona le bautizó al momento, creyendo que estaba moribundo. No obstante, sobrevivió y tuvo un bautizo tradicional cuatro días más tarde, siendo su padrino el conocido pintor Luis Madrazo y Kuntz, con quien mantendría una gran amistad a lo largo de su vida (Fig.3), al igual que con el pintor Joaquín Sorolla (Figs. 4 y 5). Cuando Luis tiene poco más de dos años de edad regresan a España, instalándose la familia en Xativa (Alicante). El 7 de mayo de 1855 - nuestro protagonista tenía unos tres años y medio de edad -, fallece su padre de una tuberculosis y su madre, Cecilia Lacabra, se suicida al día siguiente. Algunos autores señalan que la madre se arrojó por el balcón con el pequeño Luis en brazos y, a resultas de las

lesiones, nuestro autor padeció siempre una leve cojera; pero otros autores dan una versión en la que la madre se precipitó ella sola. El caso es que queda huérfano a tempranísima edad y debido a ello, varios familiares y otros benefactores le protegieron económicamente, aunque pasó su infancia en diversos internados; ese mismo año en el colegio de Damas nobles de Xativa y en 1862 en el de Nobles de San Pablo, en Valencia. En 1868 obtiene el bachiller en Ciencias, con premio extraordinario. La revolución política de septiembre (conocida como la “Gloriosa” o la “Septembrina”, fue una sublevación militar con elementos civiles que supuso el destronamiento y exilio de la reina Isabel II) se incauta del colegio y expulsa a los internos, por lo que Simarro tiene que instalarse primero en casa del conserje, y al poco tiempo es acogido en el domicilio de J. Banús Castellvi, catedrático de Física y Química del Instituto Provincial, a quien nuestro protagonista le estará siempre agradecido.



En el mismo año, 1868, comienza los estudios de Medicina en Valencia. Va adoptando una mentalidad positivista y evolucionista, decantándose en contra del conservadurismo religioso. Al año siguiente participa en el levantamiento republicano y el Rector le nombra “Tesorero de la Junta Revolucionaria”. En julio de 1873 forma parte de los levantamientos cantonales en Valencia y ese año acaba aprobando todas las asignaturas excepto Clínica Quirúrgica. Parece que la incompatibilidad ideológica con Ferrer Viñerta, catedrático de Cirugía, en años de gran agitación política y social en el país y quien le había suspendido en su asignatura, aconsejó su traslado a Madrid para continuar los estudios - salvo alto riesgo de no acabar la carrera -, licenciándose finalmente en 1874. En 1875 consigue el doctorado en Medicina con una tesis titulada: *“Ensayo de una exposición sistemática de las relaciones materiales entre el organismo y el medio como fundamento de una teoría general de Higiene”* y gracias a Pedro González de Velasco también da clases de Higiene en la “Escuela Práctica Libre de Medicina y Cirugía”, del Museo Antropológico. Al año siguiente se integra en la Institución Libre de Enseñanza (ILE), donde establece una intensa amistad con Francisco Giner de los Ríos, fundador de la misma, y es nombrado

“catedrático de Física” en dicha institución, en 1876.

En 1877 obtiene un puesto de médico en el Hospital de la Princesa, y en octubre del mismo año sustituye a Eduardo Gómez Navarrés, como Jefe facultativo de la Casa de Dementes de Santa Isabel (el manicomio de Leganés), regida entonces por la comunidad de monjas de las Hijas de la Caridad. Intentó hacer del centro una “Clínica frenopática”, y estableció un plan que permitiera el estudio postmortem de los pacientes, para intentar buscar relaciones etiológicas con las enfermedades mentales que esos padecían. Pero sus planes no prosperaron, y tras varios conflictos con el administrador del centro y las religiosas, dimite del cargo en septiembre de 1879, reintegrándose al H. de la Princesa.

En 1880 se va a París a estudiar con Duval y Ranvier, permaneciendo en esa ciudad hasta 1885, siendo allí alumno también de Charcot y Magnan, a la par que contacta por primera vez con la masonería y entabla amistad con Nicolás Salmerón, que había sido presidente de la primera República española. En 1885 regresa a Madrid y se dedica al ejercicio privado de la Neuropsiquiatría, a la vez que continua sus investigaciones histológicas, las cuales le permiten trabar contacto con Ramón y Cajal, a quien más adelante enseñará el método



de tinción de Golgi, cuyo conocimiento fue determinante para los trabajos por los que Cajal obtuvo el premio Nobel, precisamente junto a Golgi, en 1906. Con Cajal mantuvo una estrecha relación, a pesar de su rivalidad académica, pues ambos compitieron por la Cátedra de Histología y Anatomía Patológica de la Universidad de Madrid, ganada finalmente por el navarro en 1892, y formando ambos parte de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, en 1907. Además, parece que ambos fueron masones, llegando Simarro a alcanzar el grado de Gran Maestro de Oriente Español, en 1917 (Fig. 6).

Con el tiempo, Simarro se acabaría integrando en el círculo de Amalio Gimeno, antiguo catedrático de Valencia, titular en Madrid de la cátedra de Higiene Privada y Pública, más tarde de la de Patología General y años después senador y titular de varias carteras ministeriales en diferentes gobiernos. En 1886, Simarro obtiene una importante repercusión mediática, al realizar un peritaje psiquiátrico titulado *“La paranoia primaria persecutoria de Galeote”*. Este tema tuvo su interés no solo por el peritaje, sino porque muestra cuál era la visión que se tenía entonces de la Psiquiatría, especialmente en los tribunales de justicia, con el relativo enfrentamiento entre los alienistas y los juristas de la época. Uno de los mejores análisis de la

situación se lo debemos a Campos Marín, quien piensa que el desarrollo del juicio y los razonamientos expuestos por las dos partes pusieron en evidencia que no se estaba juzgando exclusivamente a Galeote, sino que también se cuestionaba legitimar el sistema judicial, siendo Galeote el instrumento del conflicto. En realidad y como fondo, se dirimían posiciones divergentes sobre la enfermedad mental, el libre albedrío y la profesión que debía ser preeminente en decidir sobre ello. Cayetano Galeote Cotilla, un cura de unos 47 años, natural de Vélez-Málaga, disparó tres tiros, delante de la catedral de San Isidro, al primer obispo de Madrid-Alcalá, Narciso Martínez Izquierdo, el 18 de abril de 1886 - festividad de domingo de Ramos - quién falleció al día siguiente. El obispo había sido, además, diputado y senador carlista en varias legislaturas. El cura era un capellán que vivía en Madrid con una mujer de 33 años, de la que decía ser su huésped. Unos meses antes del asesinato, comenzó a sentir que el rector de su capilla le menospreciaba y no respondía a sus saludos. Galeote le escribió varias cartas, haciéndole ciertas reclamaciones e insultándole. A consecuencia de esto, fue separado de su cargo, lo que motivó que se sintiera más ofendido y deshonrado, optando entonces por escribir al obispo, reclamándole a este la



reposición del daño y una indemnización económica. Rechazó varios cargos, peor remunerados que el que tenía, y continuó enviándole cartas, la última de ellas días antes de dispararle. Durante el proceso, tres famosos neuropsiquiatras de la época, Luis Simarro, José M^a Escuder y Jaime Vera (este último, fue discípulo de Esquerdo y, entre otras cosas, uno de los miembros fundadores del Partido Socialista Obrero Español), defendieron la irresponsabilidad de Galeote, basándose en la noción de la “teoría de la degeneración”, de moda entonces en Francia gracias a Magnan, el antiguo maestro de Simarro, y consideraron que padecía una “paranoia primaria persecutoria”. Por el contrario, los peritos forenses nombrados por el Tribunal - salvo uno de ellos, que también apoyó la “teoría de la degeneración” y la paranoia - consideraban que el cura estaba cuerdo y era responsable de sus actos. La Fiscalía solicitó la pena de muerte, argumentando, dos cuestiones principales: por un lado, señaló la “debilidad” de los peritajes y el escaso cientifismo de la Psiquiatría y por otro, estableció una lectura legalista del Código penal, que imposibilitaba interpretar los datos aportados por los peritos como determinantes de la irresponsabilidad del reo. Asimismo, el fiscal emitió numerosas opiniones que

descalificaban la capacidad científica de nuestra especialidad para imponer sus criterios, e incidió en su carencia de los conocimientos suficientes para establecer la responsabilidad moral sobre un individuo, señalando que, de hecho, “*los principales frenópatas no están de acuerdo entre ellos sobre teorías que son esenciales...*” (En esto las cosas no han variado mucho respecto al siglo XIX). Además, parece que el propio Galeote se empeñó reiteradamente en defender su cordura, alegando además que, en los exámenes periciales, no se le había dado la posibilidad de refutar la opinión de los médicos. El caso es que el 9 de octubre de 1886 fue condenado a muerte, pero meses después y durante su estancia en prisión, tuvo un cuadro progresivo de agitación y otras alteraciones psíquicas, que motivaron una reevaluación de su estado clínico, interviniendo seis forenses, los cuales señalaron que Galeote padecía un “delirio persecutorio”. El fiscal ordenó que el informe fuera estudiado por la Real Academia de Medicina, la cual dictaminó, en diciembre de 1887, que padecía “*monomanía de persecución en su tercer periodo, o sea cuando se despiertan ideas de ambiciones y de soberbia y exagerado orgullo, que señalan el imperio absoluto de la subjetividad...*” (Ver Campos Marín, antes citado). Todo ello motivó finalmente su ingreso



en 1888, en el manicomio de Leganés (Fig. 7), lugar donde finalmente falleció tras 34 años de ingreso, en 1922. Otro famoso peritaje en el que también intervinieron juntos los tres colegas anteriormente mencionados, y cuya opinión finalmente prevaleció, fue el caso de “Martin Larios”, un viudo malagueño muy adinerado que se casó en secreto y a causa de cuya boda su familia inició un proceso para incapacitarlo, acusándole de numerosos comportamientos extravagantes, entre ellos el matrimonio. El asunto se hizo relativamente público, no solo por la fama local del personaje y los altísimos importes económicos que se manejaron en el proceso, sino porque en la pericial contraria participó, entre otros, J.M Charcot, expresamente traído para el proceso desde la Cátedra de Neurología parisina de la Salpêtrière, y entonces mundialmente conocido por sus aportaciones sobre la hipnosis y la histeria. Finalmente, otra actuación relevante - aunque en este caso él no llegó a cobrar los honorarios en vida y acabaron reclamándose al sujeto los albaceas de la testamentaría de Simarro -, fue derivado de lo que se conoció en los medios como “*La fuga del infante de Orleans*”. El 20 de mayo de 1919, el rey Alfonso XIII estableció, en un decreto, el nombramiento de un tutor para su tío, el infante Antonio de Orleans y Borbón,

quien había empezado a vender parte de sus posesiones en Italia, en el contexto de dificultades económicas. La escritura de venta definitiva se tendría que firmar en Roma el día 23 de mayo de 1919, por lo que el abogado del Infante le comunicó a éste la incapacitación ordenada por el rey y la imposibilidad, por ello, de realizar la venta, aconsejándole que volviera a España a solicitar la derogación de la disposición, cosa que hizo en un rocambolesco viaje, deteniéndose primero en París. Al volver a España, a través de un abogado, contrató los servicios periciales conjuntos de Luis Simarro y G. Rodriguez Lafora, quienes no encontraron causa alguna de incapacitación por enfermedad mental, si bien parece que el informe no sirvió de mucho, ya que el infante acabó “custodiado” en la provincia de Cádiz. Simarro fue, en 1902, el primer catedrático de Psicología Experimental en España, en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y, según ciertos autores, parece que también el primero en el mundo que ocupó una cátedra de dicha disciplina en una Facultad de Ciencias. Divulgó una psicología experimental fundamentada en la neurofisiología, desarrollando la “teoría de la iteración de estímulos y respuestas conjuntados”, la cual produciría una contigüidad en los procesos fisiológicos, que abriría nuevas vías neuronales



facilitadoras de su utilización ulterior. Para Yela, esta teoría, interpretada en un marco evolucionista, adelantó de forma general, aunque sin su confirmación experimental, los conceptos de “reflejo condicionado” de Pavlov y el de “refuerzo” de Thorndike, el cual sería progresivamente enriquecido por el conductismo y neoconductismo. Se casó en 1887 con su primera esposa, Mercedes Roca Cabezas (Fig. 8), quien falleció en 1903. No tuvieron hijos. Tras enviudar, invitó a vivir a su casa a Nicolás Achúcarro y a Juan Ramón Jiménez, este último, ilustre enfermo hipocondriaco y depresivo, gran seductor y premio Nobel de Literatura en 1956. En una casa contigua y comunicada con la suya vivía Juan Madinaveitia (profesor de Patología General y maestro, entre otros, de Gregorio Marañón), con el que creó un laboratorio en el sótano (Fig. 9), y al que acudían a trabajar Nicolás Achúcarro, Gonzalo R. Lafora y Miguel Gayarre.

En 1918 se casó, en segundas nupcias, con Amparo Nieto Araque. Tampoco tuvieron hijos. Nuestro autor falleció tres años más tarde, el 19 de junio de 1921. Curiosamente dejó muy poca obra escrita, salvo artículos, conferencias, boletines médicos, y parece que solo un libro como tal que, además, no trataba sobre temas médicos, sino que

versaba sobre “El caso Ferrer”, describiendo los acontecimientos que rodearon al fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, maestro y anarquista, condenado como inductor de la revuelta de la Semana Trágica, de Barcelona, en julio de 1909. Según algunos autores, el texto está escrito a la manera de Zola, en su manifiesto “Yo acuso”, sobre el “caso Dreyfus” francés.

Poco después de fallecer se creó una Fundación con su nombre y con los bienes que había legado para mantener el Laboratorio de Psicología Experimental de la Universidad de Madrid. No solo había dejado dinero y acciones, sino también solares urbanos y numerosas obras artísticas de autores como Sorolla (de quien fue gran amigo), Goya, Madrazo y Durero, al margen de su extensa y excelente biblioteca personal. La Fundación se integra actualmente en la Universidad Complutense de Madrid y el Archivo y Biblioteca están en la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

BIBLIOGRAFÍA

-Albarracín A. *El Dr. Simarro y la escuela histológica española.* En: Los orígenes de la Psicología Experimental en España: El Dr. Simarro. (Eds. Campos Bueno JJ y Llavona R). Investigaciones Psicológicas. 1987; 4: 99-113. Disponible en:



http://eprints.ucm.es/11515/1/07_El_Doctor_SimarroEscuelaHistologica_Albarraacin.pdf

-**Campos Bueno JJ.** *Simarro, Charcot y los orígenes de la práctica de la Neuropsiquiatría y la Neuropsicología en España: Informes médico-legales e ideas sobre la hipnosis.* Revista de Historia de la Psicología. 2002; 23,1: 85-102. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/21074/>

-**Campos Marín R.** *Criminalidad y locura en la Restauración. El proceso del cura Galeote (1886-1888).* Frenia. 2003; 3,2:111-145. Disponible en: <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16396>

Campos Marín R. *Crimen y locura. La patologización del crimen en la España de la Restauración.* Norba. Revista de Historia. 2007;20:85-105. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2866698>

-**Carpintero H.** *El Dr. Simarro y la Psicología Científica en España.* En: Los orígenes de la Psicología Experimental en España: El Dr. Simarro. (Eds. Campos Bueno JJ y Llavona R). Investigaciones Psicológicas. 1987; 4: 189-207. Disponible en: http://eprints.ucm.es/11533/1/12_El_Doctor_SimarroPsicologia_Carpintero.pdf

-**Carpintero H.** *Luis Simarro. Breve introducción a su figura y su obra.* Universidad Complutense. I.E.S Lluís Simarro Lacabra (sin ciudad de edición). 2015. Disponible en: <http://ieslluissimarro.org/wp-content/uploads/2015/05/luis-simarro-llibret.pdf>

-**Carpintero H, Campos JJ, Bandrés J (Eds.).** *Luis Simarro y la Psicología Científica en España. Cien años de la Cátedra de Psicología Experimental en la Universidad de Madrid.* Madrid: Universidad Complutense. Gráficas Palermo.

2002. El trabajo tiene un extenso árbol cronológico de la vida de Simarro. Disponible en:

http://eprints.ucm.es/9657/1/Luis_Simarro_exp_o_2002_opt.pdf

-**Carpintero H, García E.** *La Tesis Doctoral (1875) de Luis Simarro, primer catedrático de Psicología en España: edición y estudio.* Revista de Psicología General y Aplicada: Revista de la Sociedad Española de Psicología. 2002;55,1: 5-23. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/8604/>

-**Fernández, N.** *Luis Simarro and his friends Cajal and Sorolla: three men, one passion.* Ir J Psy ch Med. 2004; 21,1: 32-35. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/irish-journal-of-psychological-medicine/article/luis-simarro-and-his-friends-cajal-and-sorolla-three-men-one-passion/1771B6103AF939B9D7EF341C2C7E6FC>

-**Ferrer Benimelli JA.** *El Dr. Simarro y la masonería.* En: Los orígenes de la Psicología Experimental en España: El Dr. Simarro. (Eds. Campos Bueno JJ y Llavona R). Investigaciones Psicológicas. 1987; 4: 211-344. Disponible en: http://eprints.ucm.es/11511/1/13_El_Doctor_SimarroMasoneria_Ferrer_Benimeli_correcciones.pdf

-**León Sanz P.** *Profesión y asistencia médico-farmacéutica en los escritos de Jaime Vera (1859-1918).* DYNAMIS. Acta Hisp. Med. Sci. Hist. Illus. 2006; 26:169-193. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/114236>

-**Moro A, Villasante O.** *La etapa de Luis Simarro en el manicomio de Leganés.* Frenia. 2001; 1-1:97-120. Disponible en: <http://documentacion.aen.es/pdf/frenia/2001/fasciculo-1/097-la-etapa-de-luis-simarro-en-el-manicomio-de-leganes.pdf>

-**Puig-Samper Mulero MA.** *Luis Simarro y las ciencias neurobiológicas (I).* Revista A.E.N. 1987;



VII, 23: 649-652. Disponible en:
<http://www.revistaaen.es/index.php/aen/article/view/14966>

-Universidad Complutense de Madrid.
Biblioteca Médicos Históricos. *Simarro Lacabra,*
Luis. Disponible en:
http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/med/archivo/ficha_medico.php?id_medico=134

-Yela M. *Los orígenes de la Psicología Científica en España. El Dr. Simarro y su Fundación.* En: Los orígenes de la Psicología Experimental en España: El Dr. Simarro. (Eds. Campos Bueno JJ y Llavona R). Investigaciones Psicológicas. 1987; 4: 67-79. Disponible en:
http://eprints.sim.ucm.es/11509/1/05_El_Doctor_Simarro_Fundacion_Yela.pdf

-Wikipedia. *Juan Ramón Jiménez.* Disponible en:
https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Ramón_Jiménez

IMÁGENES

Descargo de responsabilidad: Hemos utilizado las imágenes sin ánimo de lucro, con un objetivo de investigación y estudio, en el marco del principio de uso razonable. Asimismo, hacemos referencia al lugar donde hemos obtenido las mismas. Sin embargo, estamos dispuestos a retirarlas en caso de cualquier infracción de las leyes de copyright.



Fig. 1: Fotografía de Luis Simarro. Obtenida del Banco de Imágenes de la RANM:

<http://www.bancodeimagenesmedicina.com/banco-de-imagenes/categorias/retratos/simarro-lacabra-luis-2268.html>

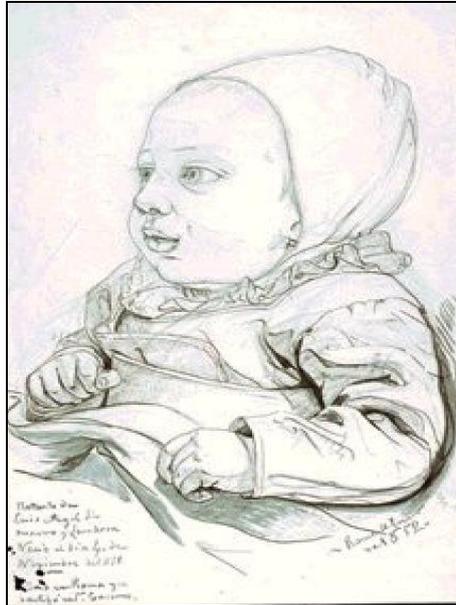


Fig. 2: Retrato de Luis Simarro, niño. Pintado por su padre, Ramón Simarro. Roma. 10-1-1852. Obtenido de: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/simarro/EXPO2002/TEXTOS/elhombre.htm>



Fig. 3: Retrato del Dr. Simarro. Pintado por Luis de Madrazo y Kuntz. Obtenido de: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/simarro/EXPO2002/TEXTOS/elhombre.htm>

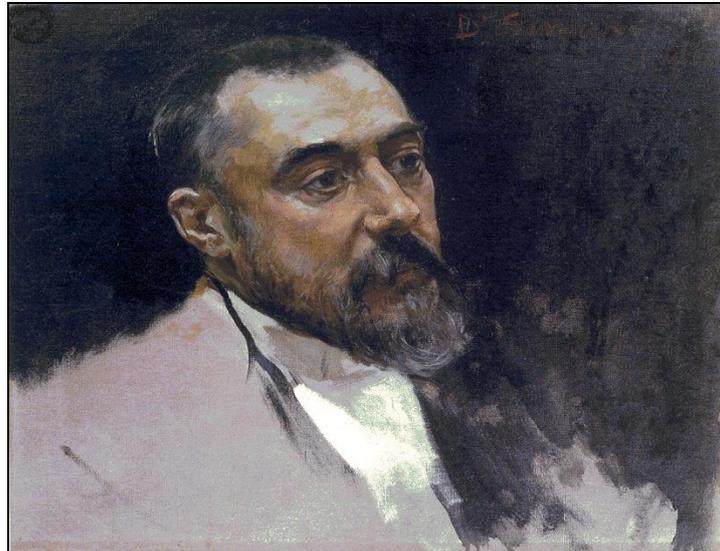


Fig. 4: Retrato de Luis Simarro, pintado por Joaquín Sorolla. 1896. Obtenido del Banco de Imágenes de la RANM.: <http://www.bancodeimagenesmedicina.com/banco-de-imagenes/categorias/retratos/retratos/simarro-luis-2270.html#joomimg>



Fig. 5: Retrato de Luis Simarro y colaboradores en el laboratorio. Pintado por Joaquín Sorolla. 1897. Obtenido del Banco de Imágenes de la RANM: <http://www.bancodeimagenesmedicina.com/banco-de-imagenes/categorias/retratos/retratos/simarro-luis-2269.html#joomimg>

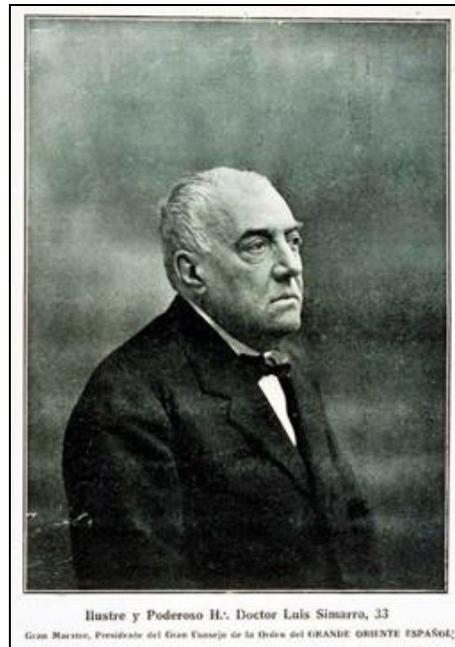


Fig. 6: Luis Simarro en la época que perteneció a la Masonería (Grande Oriente Español). Obtenida de: http://www2.uned.es/dpto-hdi/museovirtualhistoriamasoneria/5historia_masoneria_espana/simarro.htm



Fig. 7: Fotografía del cura Galeote en el manicomio de Leganés (a la derecha de la fotografía). Obtenida del blog “Psiquifotos”, de O. Martínez Azumendi. Disponible en: <http://www.psiquifotos.com/2012/10/240-la-denuncia-psiquifotera-del-cura.html?showComment=1349725097151#c6060332221842347995>



Fig. 8: Retrato de Mercedes Roca, primera esposa de L. Simarro.
Pintado por Luis de Madrazo y Kuntz. Obtenida de:

<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/simarro/EXPO2002/TEXTOS/elhombre.htm>



Fig. 9: Fotografía actual de las casas contiguas de Madinaveitia y Simarro en la calle General Oraá, en cuyos sótanos ambos construyeron un laboratorio. Obtenida de:

<http://are.igim.csic.es/conferences/66.pdf>